RESOLUCIÓN No. 492

(15 – May - 2026)

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. IDARTES-SA-SI-007-2026"

LA SUBDIRECTORA DE LAS ARTES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de las facultades legales, y en especial de las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018, debidamente facultado para suscribir contratos y ejercer la ordenación del gasto de conformidad con la Resolución No. 1726 del 04 de noviembre de 2025 y la Resolución de nombramiento No. 1651 del 27 de octubre de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que, la Subdirectora de las Artes, en su calidad de Ordenadora del Gasto, solicitó adelantar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **IDARTES-SA-SI-007-2026,** cuyo objeto es: "*CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE GENERADORES ELÉCTRICOS, TORRES DE ILUMINACIÓN PORTÁTILES Y PROTECTOR DE CABLE PARA PISO PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES FESTIVALES, ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS Y/O PRODUCIDOS POR EL IDARTES O EN LOS QUE ESTE HAGA PARTE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, ANEXO TÉCNICO, DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO Y CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.*"

Que, en consecuencia, el profesional asignado por la Gerencia de Contratación del IDARTES, procedió a dar inicio al proceso de selección **IDARTES-SA-SI-007-2026,** con la publicación a través de la plataforma transaccional de SECOP II del Análisis de mercado, Estudios previos, Aviso de convocatoria, Proyecto de pliego de condiciones, demás documentos y anexos el día **08 de abril de 2026**.

Que, durante el término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, **NO** se recibieron observaciones al mismo, tal como se evidencia en la plataforma transaccional de SECOP II.

Que el día **22 de abril de 2026**, el IDARTES profirió la Resolución No. 366 de 2026 *"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. IDARTES-SA-SI-007-2026"*, la cual se publicó en la plataforma transaccional del SECOP II, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, Análisis de

mercado, Estudios previos, el CDP correspondiente y los demás documentos que hacen parte integral del citado proceso de selección.

Que, durante el término de publicación del pliego de condiciones definitivo, **NO** se recibieron observaciones al mismo, tal como se evidencia en la plataforma transaccional de SECOP II.

Que, atendiendo lo establecido en el cronograma del pliego de condiciones, el día **04 de mayo de 2026 a las 09:00 a.m.**, se terminó el plazo para presentar ofertas, recibiendo ofertas de los siguientes proponentes:

1. STAGE ENTERTAINMENT SAS
2. UT IDARTES 007-2026-1

Tal y como se evidencia en la siguiente imagen:



Selección abreviada subasta inversa | Presentación de oferta

IDARTES-SA-SI-007-2026 (Presentación de oferta) En evaluación | Pliegos

Valor estimado 535.651.688 COP | **Clasificación de objetos** Prestación de servicios

Unidad de contratación GERENCIA DE CONTRATACIÓN

Ver Enlace

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE GENERADORES ELÉCTRICOS, TORRES DE ILUMINACIÓN PORTÁTILES Y PROTECTOR DE CABLE PARA PISO PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES FESTIVALES, ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS Y/O PRODUCIDOS POR EL IDARTES O EN LOS QUE ESTE HAGA PARTE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, ANEXO TÉCNICO, DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO Y...

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de ofertas 4/05/2026 9:00 AM - **Fecha de publicación** 22/04/2026 7:23 PM

Apertura 4/05/2026 9:00 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación del proceso	Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Presentación de ofertas	Apertura de ofertas	Fecha de inicio subasta	Fe
22/04/2026	24/04/2026	28/04/2026	04/05/2026	13/05/2026	13/05/2026	13/05

Selección de ofertas (borrador) — Presentación de oferta

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA GENERADORES STAGE	STAGE ENTERTAINMENT SAS	Oferta aceptada	4/05/2026 6:39 AM	24.550.243 COP
UT IDARTES SA-SI 007-2026-1	UT IDARTES 007-2026-1	Oferta aceptada	3/05/2026 9:05 PM	24.528.043 COP

Que, el día **06 de mayo de 2026**, se emitió el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes, el cual se publicó en la misma fecha a través de la plataforma transaccional del SECOP II, en el que se determinó lo siguiente:

		HABILITANTES JURÍDICOS	HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITANTES FINANCIEROS
No.	**PROPONENTES**	**HABILITADO O NO HABILITADO**	**HABILITADO O NO HABILITADO**	**HABILITADO O NO HABILITADO**
2	UT IDARTES 007-2026-1 (AUDIO DAZ PA SYSTEM SAS NIT. 830017043-2 Part.: 55% y DANIEL ENRIQUE ORJUELA MEDINA CC 79886673 Part.: 45%)	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO
1	STAGE ENTERTAINMENT SAS NIT. 901601098-9	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que, de conformidad con el cronograma del proceso, el término del traslado del informe de verificación de los requisitos habilitantes se surtió entre el día **06 de mayo de 2026** y hasta el **11 de mayo de 2026**, término dentro del cual los proponentes podrían presentar observaciones o subsanación a sus propuestas.

Que, durante el término de traslado del informe preliminar de requisitos habilitantes, se recibieron subsanaciones al mismo y a las cuales se dio respuesta tal como se evidencia en la plataforma transaccional de SECOP II.

Que, luego de verificadas las subsanaciones y observaciones presentadas, el resultado definitivo del informe de verificación de habilitantes fue el siguiente:

		HABILITANTES JURÍDICOS	HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITANTES FINANCIEROS
No.	**PROPONENTES**	**HABILITADO O NO HABILITADO**	**HABILITADO O NO HABILITADO**	**HABILITADO O NO HABILITADO**
2	UT IDARTES 007-2026-1 (AUDIO DAZ PA SYSTEM SAS NIT. 830017043-2 Part.: 55% y DANIEL ENRIQUE ORJUELA MEDINA CC 79886673 Part.: 45%)	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
1	STAGE ENTERTAINMENT SAS NIT. 901601098-9	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que se procedió a realizar la subasta con los proponentes habilitados sin que se presentaran

lances, tal como se puede apreciar en el informe de la subasta; por lo que, una vez finalizada la misma, se evidenció que el proponente **UT IDARTES 007-2026-1,** integrada por **AUDIO DAZ PA SYSTEM SAS** NIT. 830017043-2 (55%) y **DANIEL ENRIQUE ORJUELA MEDINA** CC 79886673 (45%), realizó el menor ofrecimiento correspondiente a un total de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUARENTA Y TRES PESOS MCTE. ($24.528.043)**, valores respecto de los cuales el Área Financiera del Comité Evaluador procedió a verificar precios, evidenciando que los mismos **NO** se constituyen en precios artificialmente bajos.

Que, así las cosas, el Comité Evaluador del proceso recomienda a la Ordenadora del Gasto, **ADJUDICAR** el presente proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa **IDARTES-SA-SI-007-2026,** cuyo objeto es: *"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE GENERADORES ELÉCTRICOS, TORRES DE ILUMINACIÓN PORTÁTILES Y PROTECTOR DE CABLE PARA PISO PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES FESTIVALES, ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS Y/O PRODUCIDOS POR EL IDARTES O EN LOS QUE ESTE HAGA PARTE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, ANEXO TÉCNICO, DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO Y CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE"*, al proponente **UT IDARTES 007-2026-1,** integrada por **AUDIO DAZ PA SYSTEM SAS** NIT. 830017043-2 (55%) y **DANIEL ENRIQUE ORJUELA MEDINA** CC 79886673 (45%), representada legalmente por **JOSE ANTONIO TORRES DAZA**, identificado con C.C. **80.408.939**, quien se encuentra **HABILITADO** y quien ofertó el menor valor en el proceso, de conformidad con lo expuesto en el pliego de condiciones definitivo y lo consignado en las verificaciones realizadas por el comité evaluador.

Que la presente adjudicación se ampara en el certificado de disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación:

No. del CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR	FECHA	BPIN	FUENTES DE RECURSO	DESTINACIO N DEL GASTO
2507	O23011733012 0240146	Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	O2320101003 0401 Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	$450.000.000	16/04/2026	2024110010146	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Inversión

No. del CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR	FECHA	BPIN	FUENTES DE RECURSO	DESTINACIO N DEL GASTO
2510	O23011733012 0240087	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	O2320101003 0401 Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	3-200-F002 RB ADMINISTRADOS DE LIBRE DESTINACIÓN	$61.329.000	16/04/2026	2024110010087	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Inversión
2511	O23011733012 0240087	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	O2320101003 0401 Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	$8.671.000	16/04/2026	2024110010087	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Inversión
2519	O23011733012 0240086	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	O2320101003 0401 Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	$9.320.152	16/04/2026	2024110010086	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Inversión
2535	O23011733012 0240064	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C	O2320101003 0401 Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	1-100-I011 VA-ESTAMPILLA PROCULTURA	$6.331.536	17/04/2026	2024110010064	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Inversión

Que habiéndose agotado el procedimiento según los términos y trazabilidad establecida en la plataforma transaccional SECOP II, el Comité Evaluador procedió a avalar el acta correspondiente.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa **IDARTES-SA-SI-007-2026**, cuyo objeto consiste en: "*CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ALQUILER Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE GENERADORES ELÉCTRICOS, TORRES DE ILUMINACIÓN PORTÁTILES Y PROTECTOR DE CABLE PARA PISO PARA SER UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES FESTIVALES,*

ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS Y/O PRODUCIDOS POR EL IDARTES O EN LOS QUE ESTE HAGA PARTE, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO, ANEXO TÉCNICO, DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO Y CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE", al proponente **UT IDARTES 007-2026-1,** integrada por **AUDIO DAZ PA SYSTEM SAS** NIT. 830017043-2 (55%) y **DANIEL ENRIQUE ORJUELA MEDINA** CC 79886673 (45%), representada legalmente por **JOSE ANTONIO TORRES DAZA**, identificado con C.C. **80.408.939**, por el valor total del presupuesto oficial de **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($535.651.688)** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos. Toda vez, que esta contratación se efectúa con propuestas a precios fijos unitarios, en virtud de que las necesidades del contrato son variables, el valor de la propuesta fue de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL CUARENTA Y TRES PESOS MCTE. ($24.528.043)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que deba asumir el contratista en ejecución del objeto contractual.

PARÁGRAFO: El contrato se ejecutará a monto agotable de acuerdo con la necesidad de la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente adjudicación se ampara en los certificados de disponibilidad presupuestal que se relacionan a continuación:

No. del CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR	FECHA	BPIN	FUENTES DE RECURSO	DESTINACIO N DEL GASTO
2507	O23011733012 0240146	Fortalecimien to de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.	O2320101003 0401 Motores, generadores y transformador es eléctricos y sus partes y piezas	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	$450.000. 000	16/04/2 026	202411001 0146	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernacio nes)	Inversión
2510	O23011733012 0240087	Consolidació n de la Red de Escenarios Culturales en	O2320101003 0401 Motores, generadores y transformador es eléctricos y	3-200-F002 RB ADMINISTRA DOS DE LIBRE	$61.329.0 00	16/04/2 026	202411001 0087	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernacio	Inversión

No. del CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR	FECHA	BPIN	FUENTES DE RECURSO	DESTINACIO N DEL GASTO
		Bogotá D.C.	sus partes y piezas	DESTINACIÓN				nes)	
2511	O23011733012 0240087	Consolidación de la Red de Escenarios Culturales en Bogotá D.C.	O2320101003 0401 Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	$8.671.000	16/04/2026	2024110010087	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Inversión
2519	O23011733012 0240086	Implementación de procesos de formación artística con las comunidades en Bogotá D.C.	O2320101003 0401 Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO	$9.320.152	16/04/2026	2024110010086	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Inversión
2535	O23011733012 0240064	Consolidación de procesos desde las artes que aporten al desarrollo integral de la primera infancia en Bogotá D.C	O2320101003 0401 Motores, generadores y transformadores eléctricos y sus partes y piezas	1-100-I011 VA-ESTAMPILLA PROCULTURA	$6.331.536	17/04/2026	2024110010064	Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Inversión

ARTÍCULO TERCERO: Notificar el contenido del presente acto administrativo al proponente adjudicatario, de conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la decisión de adjudicación no procede recurso alguno, conforme a lo señalado en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución se publicará a través de la plataforma transaccional del SECOP II, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 y en el decreto 019 de 2012.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ CÁCERES
Subdirectora De Las Artes
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:		
Revisó:	Juliana Fernanda Ramírez Zambrano – Gerente de Contratación	
Comité Evaluador	CRISTIAN CAMILO CORREA ARENAS – Profesional Universitario Ger. Contratación	
	JHONNY ANDREY ZAMORA MORENO - Contratista de la Subdirección de las Artes, Producción	
	GIMENA RODRIGUEZ LADINO - Contratista de la Subdirección de las Artes, Producción	
	JAIRO JAVIER ESTUPIÑAN CUBILLOS - Contratista de la Subdirección de las Artes	
	MÓNICA ANDREA GONZÁLEZ OSORIO - Contratista de la Subdirección de las Artes	
	SANTIAGO FRANCO MILLAN - Contratista de la Subdirección de las Artes, Producción	
	ESTEFANÍA CALDERÓN QUINTANA - Contratista de la Subdirección de las Artes, Producción	
	LUISA FERNANDA SALDARRIAGA SOLER - Contratista de la Subdirección de las Artes	
	MILTON DAVID ORTIZ ROMERO – Profesional Universitario	
	LEIDY EDID ROA MENDOZA – Contratista Contabilidad SAF	
	MYRIAM ROSALBA PEÑA SUAREZ – Contratista Contabilidad SAF	
	JULIE BIBIANA DUARTE – Profesional Especializada SAF	
Proyectó:	CRISTIAN CAMILO CORREA ARENAS – Profesional Universitario Ger. Contratación	